

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 100798-2024

AVISO OFICIAL N° 0022-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 18 de septiembre de 2024

La Administración Local de Agua Ica (ALA Ica), da a conocer la solicitud de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica con fines poblacionales” en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterránea para el proyecto: **“Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la Disponibilidad Hídrica Subterránea mediante 1 pozo tubular para abastecimiento de agua con fines poblacionales, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica”**.

DATOS DEL PETICIONARIO

Asociación de Desarrollo del Centro Poblado Tres Esquinas, apoderado María Aurelia Espino Achulle, Expediente con registro CUT N°100798-2024.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA



UBICACIÓN POLITICA

La fuente de agua se ubica en el Distrito de Ocucaje, provincia y región Ica



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Proyecto	Punto de Captación y represamiento Coordenadas UTM Datum WGS-84 Zona 18		Volumen solicitado
	Este (m)	Norte (m)	(m³/año)
“Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la Disponibilidad Hídrica Subterránea mediante 1 pozo tubular para abastecimiento de agua con fines poblacionales, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica	425180	8410038	248590.17

TIPO DE APROVECHAMIENTO



DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla el aprovechamiento de un caudal de 10.51 l/s, ubicado en el distrito de Ocucaje.



DEMANDA DEL PROYECTO

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 248 590.17 m³ /año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Calle Salaverry S/N.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

HILMER REBECA URIBE DEL AGUILA

ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

Calle Lambayeque N° 169
- Ica (interior DRA ICA)
T: 056-2111138
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 794E64DB



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024